



Dominica 22.^a después de Pentecostés

EL TRIBUTO AL CÉSAR: Mt. 22, 15-21

INTRODUCCION.

1. Con sinceridad: habréis pensado muchas veces que el cristianismo es sólo una «religión de iglesia».
2. Quizá, a través de la Historia Sagrada, recordéis la imagen de un Jesucristo que pasó la vida haciendo milagros para terminar muriendo en la cruz.
3. Hay algo más: Cristo «se metió también en política».

I.—TEXTO EVANGELICO. (Mt. 22, 15-21).

A) Ambientación.

1. Abundaba en Israel la figura del *profeta*, que atraía grupos de gentes, formando auditorios a la salida de los pueblos, en las plazas y calles.
2. Cristo, para sus conciudadanos, era éso: un profeta, un enviado, que hablaba del *reino* de Dios.
3. Las gentes sencillas le rodeaban escuchando con atención, preguntando.

B) El tributo al César.

1. Era algo así como nuestras *contribuciones*.
2. Al pagar, reconocemos el derecho de quien nos exige. Pues bien, los pueblos primitivos reconocían la soberanía de quien estaba representado en las monedas corrientes.
3. El Imperio Romano se extendía por casi todo el mundo conocido, en tiempo de Jesús. Y precisamente Palestina era una *provincia* regida por un gobernador dependiente de la metrópoli, que exigía los tributos.

C) Un dilema.

1. Todos los niños lo saben de memoria: mil veces les han preguntado: «¿A quién quieres más, a tu papá o a tu mamá?». Es un compromiso contestar.
2. Algo así hicieron los judíos a Cristo.
3. Caso de abogar en favor del tributo, heriría el sentimiento de independencia de sus paisanos; inclinándose por el lado opuesto, las autoridades romanas le tratarían como elemento subversivo.

II.—ENSEÑANZAS DOCTRINALES.

A) «Dad al César lo que es del César.

1. Cristo-Hombre se sentía ciudadano de su pueblo.
2. Y quiso dar ejemplo de sumisión a los poderes constituidos.
3. La doctrina cristiana está clara:
 - a) «Por amor del Señor, estad sujetos a toda autoridad humana» (1 Pe. 2, 13).
 - b) «Quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que la resisten se atraen sobre sí la condenación» (Rom. 13, 2).

B) «Dad a Dios lo que es de Dios».

1. Cristo aprovecha bien las ocasiones, predicando *oportune et importune*. No sacaron el tema de Dios. Era gente ruin, de bajas miras, preocupadas sólo de la materialidad de la Ley.
2. Pero Jesús amplió el programa: respondiendo a la dificultad, señaló el primer deber de los hombres.
3. Lo sabía muy bien: es incomprensible la obediencia humana, desligada de su ordenación a Dios. El es fundamento, piedra angular de toda organización social.

CONCLUSION.

A) Obediencia a la autoridad.

1. No se trata de una materia de libre elección. Muchas personas reducen el Decálogo a dos mandamientos: «No matar» y no «hurtar». Y es claro que Dios lo hizo más amplio.
2. No vale refugiarse en una moral acomodativa: «Es preciso someterse no sólo por temor al castigo, sino por conciencia» (Rom. 13, 5).

B) Dios, primero que los hombres.

1. No son dos extremos que se excluyan. No hay dos verdades opuestas.
2. Pero, a veces, los hombres se interponen en los caminos de Dios. Y entonces no se debe dudar.
3. Recordad el ejemplo de los siete hermanos Macabeos (II Mac. 7).